

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 14 de Octubre de 1885.

Núm. 1117.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 a. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

UNA TEMPESTAD BAJO UN CRÁNEO.

Este es el título de un entretenido artículo de Alberto Wolff, que refleja admirablemente la agitación electoral que ha habido en Francia, y que nos parece oportuno dar á conocer en sus párrafos mas chispeantes á nuestros lectores, en tanto llegan detalles del resultado de las elecciones verificadas ayer.

(El elector Michot, antes de apagar la luz se ha leído quince periódicos en la cama: por el suelo están esparcidas las diez y siete listas de candidatos que infestan á Paris. Las hay de todos colores. El elector, agitado por la cuestion del día, sueña alto.)

¡Oh mi cabeza, pobre cabeza mia. No entiendo nada de esto! ¡Y mañana he de influir en el destino de mi país!

Aquí estan las 17 listas republicanas. ¿Votaré por la lista revolucionaria, por la del comité central ó por la del *Intransigente*? ¿Debo ser sencillamente radical? Y en este caso, ¿debo preferir un matiz á otro cualquiera?

Tenemos la Prensa radical, la Federación radical y la República. ¿Debo avanzar hacia los socialistas! Casi, casi me decido; pero, ¿con qué grupo me voy? ¿Porque tenemos la lista del Congreso socialista, la del partido obrero y la del comité central! ¿Qué hago, Dios mio? ¿Votar la lista conservadora? ¡Jamás! ¿Por el general du Barail? ¡Fuera los traidores de chafarote! Sin embargo, Cassagnac sería mi hombre si fuera republicano. ¿Cualquiera elige treinta y ocho nombres en este montón!

(El elector se agita febrilmente en la cama; luego reanuda su monólogo.)

¿Votaré por Floquet? ¿Por qué no? En la situación por que atravesamos nadie como él para detener á los rusos en los Balkanes. Bien me lo ha dicho mi amigo Besuchet: «Hacen falta hombres de acción; anda vámonos á jugar a billar.» ¿Pero dónde están los hombres de acción?

No conozco mas que dos: Besuchet y yo. Quizás tambien lo sean Clemenceau y Rochefort. Kropotkin tambien es hombre de acción; pero exagerado. Besuchet tiene razon: nada hay mas difícil que encontrar un hombre de acción en los justos límites; preciso es que no pequen por carta de mas, ni por carta de menos.

Félin Pyat quizás sea de éstos... decididamente es muy difícil hallar un hombre de acción...

Pero, pregunto yo: ¿Es indispensable votar por hombres de acción? Lo que hace falta son hombres tranquilos que hagan prosperar al país. Julio Ferry lo ha dicho: Francia necesita paz; su conducta en el Tonkin se basa en esta idea. O se tienen ideas propias ó no se tienen; yo las tengo, y por lo tanto, me quedo en el justo medio. Por esta razon, mi hombre es Paul Bert. Me gusta este hombre, porque ha declarado guerra á los perros; cuando pienso que se pagan diez francos por un falderillo y que mientras tanto hay hambre en los arrabales! El partido obrero tiene razon; ¡es imposible que esto dure! ¿Deberé votar por 38 obreros? En este caso, Joffrin es mi hombre. ¿Y por qué es mi hombre? No lo sé, ¡pero creo que es mi hombre! ¡Desgraciadamente no conozco á los otros 37 que me hacen falta!

(El elector, mas agitado cada vez, se sienta en la cama y habla como un soñambulo.)

¿Que me importa eso? No es una razon el que no se conozca á las gentes. Yo mismo hace un año no conocia mi amigo Besuchet, y no hay en el mundo quien le iguale. ¿Y por qué han de ser siempre los mismos? ¿Pasa en las Cámaras como en el restaurant, los parroquianos tienen sus mesas señaladas? Bastante han gober-

nado los oportunistas. Besuchet me lo ha dicho: «Este Spuller quiere la estabilidad del gobierno!» No me equivoco, es Duval el que la ha pedido para los bonapartistas... Pero Spuller tambien lo ha dicho.

Lissagaray tiene razon. Sobre todo, nada de oportunismo. ¡Jamás, jamás votaré por un recidivista... digo por un oportunista! No se con precision qué quiere decir oportunista, pero no hace falta.

¿Por quien me decido?... Si no hubiese más que cinco ó seis listas... pero ¡diez y siete! Lo cierto es que nos hacen falta hombres de solidez que fomenten el comercio y la industria. El duque de Padoue ha prometido fomentarlas; pero Gambon tambien lo ha prometido, y Enrique Maret no piensa en otra cosa. No se entra en una reunion electoral que no se oiga hablar del fomento de los intereses materiales. No se sabe nunca si está uno entre bonapartistas ó entre radicales, porque todos dicen lo mismo. Besuchet tiene en esto ideas resueltas.

«El matiz no importa, lo que hace falta es que el hombre tenga puños.» Rac los tiene ¡pero es orleznista! ¡Ah! no, equivoco, que es conservador, el orleanista es el conde Rougé, pero en fin, es lo mismo. En el fondo soy de la opinion de Rochefort es mi hombre; odia a los ingleses y yo no puedo sufrirlo; es verdad que es muy amigo de Malou, y yo no puedo ver á este sujeto.

Nada de bullangueros; tampoco votaré por el general Eudes, nada de sables, estoy por los hombres civiles, los anarquistas tienen razon mientras que el ministro de la Guerra no sea un hombre civil, las cosas no marcharán. No me gustan las anarquistas, pero es innegable que tambien tienen derecho al aire y la luz.

Es verdad que Gambetta era anarquista el 4 de Setiembre, pero esto no fué obstáculo para que luego los persiguiera hasta en sus guaridas.

(El elector parece presa de vivas angustias que se manifiestan por las reflexiones siguientes:)

¡Dijo es difícil elegir! Pero es necesario decidirse porque no faltan más que veinticuatro horas, votaré por Reclus? ¡Es un sábio! Pero esta gente no piensa más que en sus libros. Aparte de esto, la lista del periódico la *Bataille* me gustaria bastante si se encontraran en ella un solo moderado. Pero esta lista hace temblar. Hay en ella nada menos que siete antiguos miembros de la *Comune*, Protot entre ellos. ¿No es este Protot el que ha dicho «me quedo en donde estoy?»

No, es Mac Mahon el que lo ha dicho; pero tambien lo dijo Protot, y sin embargo, los dos se han quedado en donde estaban. ¡Dios mio, qué difícil es escoger! ¡Son tantos! Uno de los que más me gustan es el que ha fijado un cartel á la puerta de mi casa diciendo: «Ciudadanos: no me conocéis es verdad; pero si me elegis, acepto el mandato imperativo. Ni siquiera me mandaré hacer un pantalón sin consultar á mis electores.» A lo menos éste no es como Allain Target, á quien le di mi voto y no me ha convidado á comer más que una vez.

Diez y siete listas á treinta y ocho diputados; es decir, ¡seiscientos cuarenta y seis candidatos, sin contar con los que no están patrocinados por ningun comité! ¡Vaya Vd. á acertar en la eleccion! Personalmente la lista de Paris no me disgusta. Hay en ella algunos conejos, como Fernando de Lesseps, que ha abierto la avenida de la Opera; pero en el fondo prefiero la fiesta de los departamentos. En ella está Yves Guyot y Eduardo Lockroy, que preside á los vinateros en el circo.

Lockroy es mi hombre; pero no es el hombre de Besuchet. ¡Cuando uno es verdadero republicano, dice mi amigo Besuchet, no se llama Eduardo, sino Temis-

tople! ¡Que se busque un solo Eduardo entre los antiguos republicanos! ¿Acaso se llamaban Eduardo Desmoulin, ¡Eduardo Danton, ó Eduardo Robespierre? Pero Besuchet en esta repugnancia á los Eduardos no es imparcial. Desde que tuvo que divorciarse por causa de un Eduardo, no puede sufrir el nombre...

(El elector, cada vez más angustiado, continúa:)

La lista que me parece más aceptable es la del comité socialista, que ha admitido á seis mujeres. ¿Y por qué no? Esta es la opinion de mi amigo Besuchet. Ayer me decia: «Ves, Micvot, si la familia se desorganiza, es por la esclavitud en que la tienen nuestras costumbres. Si Mme. Desuchet hubiera tenido obligacion de trabajar en las comisiones de la Cámara, no hubiera tenido tiempo de engañarme.» ¿Y por qué no han de llegar las mujeres á la Cámara? ¿No ha dicho Luis XIV: «¡Las mujeres, las mujeres! ¡No hay semejante!» Digo no, no lo dijo Luis XIV, que fué Obembach, pero es lo mismo.

Luis XIV lo dijo tambien, y bajo este punto de vista, me admira que los realistas no hayan admitido mujeres en sus candidaturas. Es preciso votar por las mujeres. ¡Si yo pudiera llevar la mia á la Cámara!... Me veria libre de ella alguna parte del día. ¡Sobre todo, las suegras! ¡Es preciso votar á las suegras, para que trabajen de firme y no tengan tiempo de ocuparse de sus hijas! Por lo demás, soy de la opinion de Resuchet, que dice que en politica no se debe ser exclusivista. Se debe votar por los hombres que prometen la felicidad del país.

¡Pero todos la prometen! He leído todas las profesiones de fé; he asistido á todas las reuniones públicas; he oído á tres mil oradores; todos han dicho lo mismo y no puedo nombrarlos á todos.

¡Oh, mi cabeza, ¡Pobre cabeza mia! Si estuviéramos en otro tiempo rogaría á Dios que me iluminara; pero Besuchet, que es libre pensador; no jugaria conmigo al billar si me hiciera religioso. ¿Qué hago? ¿Qué camino tomo? ¡Ya es de día! Dentro de algunas horas mi voto puede decidir la suerte de mi país. »

(El elector se levanta como hombre resuelto, y vá á depositar su voto en la urna.)

El secretario escrutador.—Perdon, ciudadano; pero me parece que vá Vd á echar un paquete de listas en la urna.

El elector.—En la indecision que me atormenta, he tomado el partido de votar por las 17 listas. Así no dirán que me abstengo.

COMO ESTA LA ADMINISTRACION EN PROVINCIAS.

En la prensa de Granada se ha publicado el informe de la comision municipal que entiende en el expediente formado al anterior ayuntamiento por abusos cometidos en el enterramiento de cadáveres durante la epidemia.

Se consignan en el referido informe como hechos probados: el haber estado multitud de cadáveres insepultos durante once días; el entierro de personas desconocidas sin previa identificacion y sin conocimiento siquiera de enfermedad que ocasionó la muerte bajo certificacion facultativa; la recaudacion de derechos de conduccion por cadáveres trasportados á hombros de sus propios parientes; el cobro de derechos por la conduccion de cadáveres desde el depósito á sus sepulturas; la ignorancia de las autoridades acerca del número exacto de cadáveres inhumados, pues hubo día que ingresaron 432 en el cementerio, siendo así que oficialmente no parecen más que 227 fallecimientos; la defraudacion en los ingresos del cementerio; mediante la ocultacion

de cadáveres cuya inscripcion no consta en los registros municipales; la violacion de los nichos de pago introduciendo en los mismos varios cadáveres sin consentimiento del dueño; y por último, la expedicion de volantes autorizados por los concejales para dispensar á determinadas personas del pago de los derechos de enterramiento.

El expediente se ha pasado á los tribunales.

EL RÉGIMEN CONTRA LA OBESIDAD.

En todos tiempos ha preocupado seriamente á los hombres de ciencia el tratamiento de ese estado de salud que por exceso constituye enfermedad: la *Obesidad*.

Los remedios mas extravagantes y los regimenes mas severos han sido aconsejados, y casi siempre sin ningun resultado favorable.

En el régimen han cifrado los mas optimistas sus esperanzas de éxito, pero la condicion misma de la obesidad de ser refractaria á la accion de todos los medios, ha obligado á inventar variantes infinitas en cada uno de los infinitos regimenes propuestos.

Es imposible señalarlos todos. En conformidad con el criterio que de la vida, de la salud y de la nutrición tiene cada cual ó ha venido formulando la fisiología, así el régimen aconsejado contra la obesidad ha sido diferente. Unas veces se han proscrito en absoluto las bebidas ó los alimentos grasos; otras se han tolerado, limitando en cambio las materias azoadas ó hidro-carbonadas.

Por rara coincidencia varias positivas eminencias médicas, han tratado durante estos días y constantemente de la naturaleza de la obesidad y de los medios para combatirla, dando de este modo carácter de actualidad á este tema que tanto interesa á los individuos exajeradamente corpulentos.

El profesor Sée, de la Academia de Medicina de Paris, en una reciente conferencia estudia este asunto con notable rigorismo científico. Considera la obesidad como un desórden de nutrición, de marcha progresiva, y que no pasa de ser una simple incomodidad, en tanto la infiltracion grasosa no interesa, á la par que á los demás músculos, al corazón, lo cual se traduce en síntomas por la sofocacion, cada vez creciente.

Contra tamaño desórden nutritivo no juzga favorable sino un severo régimen referente á los alimentos, á las bebidas y al ejercicio.

M. Sée es enemigo de todos los extremos. Si bien reconoce que la alimentacion exclusivamente azoada, produce enflaquecimiento, es causa de otras dolencias. Aconseja que se tomen cuatro ó seis onzas de carne al día.

Fuerza es tambien ingerir alimentos amiláceos en habitual cantidad para que la alimentacion sea mixta, segun conviniere á las exigencias del organismo, por último, demuestra la inutilidad de la abstencion de las bebidas, aconsejando, por lo tanto, su uso y sobre todo un ligero infuso de café.

Al ejercicio moderado, pero sostenido, concede grande importancia.

Al mismo tiempo que M. Sée, el doctor W. Schleicher en otra Conferencia ha defendido con gran calor y con la autoridad de su gran experiencia, el método de Oertel contra la obesidad, cuya principal condicion es el rigor en su empleo.

Consiste en lo siguiente, y debe continuarse aun despues de haber enflaquecido:

Por la mañana debe tomarse un infuso de té ó de café con leche en cantidad 150 y 75 gramos de pan.

Al medio día sopa 400 gramos; 200 gramos; legumbres y ensalada *ad libitum*; idem de pescados guisados sin manteca; 25 gramos de pan. Para postres 400 ó 200 gramos de frutas, mayormente frescas ó conservas.

Absoluta abstención de bebidas.

Por la tarde, café ó té como en almuerzo, con un sextavo de litro de agua y excepcionalmente 25 gramos de pan.

Por la cena, un par de huevos, 150 gramos de carne, 25 de pan y un poco de queso ó fruta. Para bebida un cuarto de litro de vino.

Como se vé, el sistema de Oertel ni difiere en gran manera del normal, ni las ligeras variaciones introducidas responden á un verdadero criterio científico.

Esto no obstante, tiene en su favor la recomendación del serio doctor Schleicher y la del médico del príncipe de Bismarck, doctor Schwenninger, el especialista *enflaquecedor* de mas moda en Alemania, bien que este último es menos severo en el *menu* que prescribe de este modo:

Siete mañana.—Una chuleta de carne ro ó de vaca.

Ocho mañana.—Una taza de té con azúcar.

Diez y media mañana.—Una onza de pan con un pedacito de carne ó una salchicha.

Medio día.—Sin sopa ni patatas. Legumbres, carne, huevos, queso, naranjas y dos vasos de vino blanco.

Cuatro tarde.—Té con azúcar.

Siete tarde.—Pan con queso.

Nueve noche.—Carne, huevos, ensalada y dos vasos de vino.

Total seis comidas.

Perfectamente bien, sobre todo para los obesos gastrónomos, desocupados y ricos.

Con el sistema Oertel, corregido y aumentado por Schleicher y Schwenninger, los obesos enflaquecen sin duda por constante indigestión.—G.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS Y LA NAVEGACION AEREA.

Las últimas noticias que, respecto al interesantísimo problema de la dirección de los globos, nos llegan de Francia, lo dan como resuelto de una manera completa y definitiva, en virtud de las recientes experiencias llevadas á cabo por el capitán *Renard*, uno de los inventores del globo dirigible de la Escuela de aerostación militar de Mendon.

Los globos pueden ser, pues, dirigidos por la voluntad del hombre, esto es un hecho ya indiscutible; pero si el problema importantísimo de la dirección de estos, ha sido definitiva y satisfactoriamente resuelto, ¿lo ha sido también el no menos importante de la navegación aérea? Creemos que todavía no; porque no basta que un globo sea *dirigible* para que pueda *navegarse* con él en el espacio. Es preciso que el globo dirigible reúna las indispensables condiciones de *solidez*, *estabilidad* continua entre el fluido atmosférico, *marcha regular* aun cuando sea luchando contra corrientes medias de ocho á diez metros de velocidad por segundo, *impermeabilidad*, *incombustibilidad* y facilidad completas en la ascension y descenso del aerostato *sin desperdiciar* el gas hidrógeno que le dá vida, y estas condiciones no existen todavía en los globos contruidos por los capitanes *Renard* y *Krebs* y los hermanos *Tissandier*.

Por los datos que se nos han suministrado de sus diversas experiencias, vemos que sus globos consisten en una simple vejiga de seda engomada; envuelta por una camisa y una red que sujeta la barquilla; que su solidez no es mas que aparente, pues una sola chispa bastaría para ocasionar una catástrofe; que para momentos oportunos de calma atmosférica, no pudiendo, á pesar de esto, mantenerse nunca mas de tres cuartos de hora en el aire; que cuando las corrientes han excedido en velocidad á tres metros por segundo, no han podido utilizar el trabajo del motor, y que, finalmente, no han podido elevarse á grandes altitudes, el escaso peso de sus aerostatos exponiéndolos á ser juguete de los vientos.

Parece pues, según lo expuesto, que todavía queda mucho que hacer hasta llegar á la resolución definitiva de la navegación, *segura*, con rumbo fijo en el espacio; pero debemos consignar que también en nuestra querida patria existen hombres amantes de la aeronáutica, que desde algunos años há se dedican asiduamente á tan interesante estudio, tratando de vencer cuantas dificultades se oponen

á conseguir el completo dominio del aire, tan apetecido por el hombre.

Nos referimos á nuestros compatriotas los señores *Quintana* y *Cerberó*, profesor en esta ciudad el primero y capitán de nuestro ejército el segundo. Dichos señores presentaron en noviembre del año pasado una Memoria al ministro de la Guerra sobre un globo dirigible, á no dudar, reunía ya grandes ventajas sobre los demás globos, pero desde entonces han introducido nuevas y grandes reformas que propenden á hacer de su globo una verdadera nave aérea, en la que el viajero pueda embarcarse con la certidumbre de llegar sano y rápidamente á su destino.

El globo proyectado por los señores *Quintana* y *Cerberó*, cuyos dibujos hemos tenido el gusto de examinar, es metálico y por lo tanto sólido, impermeable é incombustible; la barquilla ha sido sustituida en él por una *quilla-nave*, que forma un solo cuerpo con la vejiga del globo; la *potencia resistencia* se hallan colocadas en un mismo eje para hacer imposible toda perturbación en el sistema; la sección resistente es mínima relativamente al peso y volumen del aerostato; su estabilidad se supone completa y continua; su marcha, gracias á la cooperación del entendido ingeniero señor *Xifre*, se calcula sea de ordinario 20 kilómetros por hora, pudiendo luchar ventajosamente contra corrientes atmosféricas de 40 metros de velocidad por segundo; los viajes pueden durar sin detención diez horas seguidas y elevarse á altitudes superiores á 3,000 metros; globo modelo lleva en su *quilla-nave* instrumentos científicos y armas y municiones de guerra, pudiendo destinarse, no solo á viajes de recreo y al transporte de pasajeros y correspondencia, sino á estudios meteorológicos, exploraciones geográficas y experimentos militares. Sus inventores creen haber logrado neutralizar la dilatación del hidrógeno motivada por la radiación solar y su condensación al atravesar por parajes fríos ó al hacer viajes durante la noche.

Es de suponer que un globo que reúne estas condiciones, puede resolver satisfactoriamente el problema de la navegación aérea, y nos apresuramos á felicitar á los señores *Quintana* y *Cerberó* por su interesante invento, llamando además la atención de todos los hombres amantes de las glorias patrias, para que apoyen el proyecto con todos los medios que estén á su alcance, á fin de convertirlo prontamente en agradable realidad y de conseguir, si es posible, que la primera aeronave de esta naturaleza lleve el nombre de nuestra España, colocándola así á la altura de las naciones mas adelantadas de Europa.

UNA BROMA.

Se cuenta que el señor *Sivela* dice que el partido conservador es insustituible. Damos que tal afirmación haya salido de los labios del señor ministro de Gracia y Justicia, pues por mas que sea aficionado á mortificar al partido liberal-monárquico, es de los que saben comprender cuando la opinión pública se condensa y cuando debe desaparecer de la escena el partido conservador.

Si en estos momentos no hay motivo de crisis será necesario repetir la pregunta de Fernando VII al cosechero de Jerez: —¿Para cuándo lo guardas? No recordamos de gabinete haya llegado á desprestigio igual. En el interior vive con vilipendio, y no es esto lo peor, sino que sus faltas afectan á nuestras relaciones exteriores. Así como el ministro de la zarzuela *Los Diamantes de la Corona* no abría la boca sin decir un disparate, de igual manera este gobierno no toca á cosa alguna sin que se le convierta en conflicto. El último es el de la legación inglesa. «Decididamente, dice *Le Temps*, el ministerio Cánovas del Castillo no tiene la mano muy afortunada en sus relaciones con Europa.» Refiere el procedimiento del fisco que reclamó el pago de la contribución á la legación de Inglaterra intentando el embargo, y añade:

«Seméjante acto, sea cual fuere el criterio respecto á la escepcion fiscal de los edificios diplomáticos, constituye en alto grado una violación de las inmunidades mas expresamente consagradas por el derecho de gentes. Es principio absolutamente admitido que el embajador, sus secretarios, su familia y sus domésticos están por completo fuera de la competencia de las jurisdicciones territoriales hasta en materia criminal, y, por lo tanto, con

mas fuerte razón en materia de cobro de impuestos.»

Añade *Le Temps*: «La solución del incidente no es dudosa, y acaso no merecería fijar la atención si no fuera prueba de desdicha para un gabinete que se ha visto obligado á dar satisfacción á Alemania por actos debidos á la violencia popular, el verse en la precisión de presentar sus excusas á Inglaterra.»

Después de esto y de todas las contradicciones del ministerio, no podemos aceptar como exacto lo que al señor *Sivela* se atribuye; á menos que últimamente se haya dedicado á la política flamenca, cosa que dudamos. Alguien habrá querido dar una broma al señor ministro de Gracia y Justicia atribuyéndole una opinión ridícula, pues cosa ridícula es la suposición de que España pueda sufrir un gabinete que dentro y fuera vive con vilipendio.—B.

LOCAL.

También ha llegado á nuestros oídos la noticia de que en breve reaparecerá en la arena periodística el periódico progresista democrático *El Pueblo Balear*, bajo la dirección del jefe del partido en esta Provincia, D. Manuel-Luis Rico y Colom, Delegado de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Interin estas promesas no se traduzcan en hechos, no hemos de dar crédito á semejante *canard*, mayormente cuando *El Demócrata*, continua en sus trece de calificarse órgano del partido, por mas que carezca en absoluto de poderes para ello.

No pasa día sin que nos veamos precisados á denunciar nuevas faltas observadas en los estancos de esta Ciudad. Hoy, pues, hacemos presente al señor administrador de Hacienda, que ni sellos de correo se podían encontrar ayer.

Si por el negociado respectivo se giraran á dichos establecimientos las vistas á que se refieren las instrucciones vigentes, el servicio de si importante, no dejaría tanto que desear, pues raya en escándalo que ni existencia alguna de sellos haya en los estancos.

Comprendemos que algun día se padezca un descuido que seríamos los primeros en tolerar, pero lo que sucede da algun tiempo á esta parte no es posible explicarlo satisfactoriamente.

Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento de pañería de D. Joaquín Iglesias, situado en la calle de Cererols, cuyo señor con el objeto de complacer á numerosos amigos que uno y otro día le indicaban la idea de ensanchar el círculo de sus operaciones, ha abierto al público un gran taller de sastrería, que ha instalado en el entresuelo de la misma casa, colocando al frente de la misma, al acreditado sastrero D. César Roveri, ya conocido en esta Capital, no solo por su buen corte en las prendas de vestir, sino que también por su buen deseo en complacer á sus parroquianos.

Felicitemos al señor Iglesias, y le deseamos buena suerte en el nuevo negocio que ha emprendido.

A consecuencia de lo que ha venido habiéndose estos días, respecto al estado sanitario en que se halla la dotación de la fragata de guerra *Cármén*, *Las Noticias* de ayer, publica el siguiente documento, al que damos entera fé, y que insertamos para tranquilidad de este vecindario:

«D. Juan Redondo y Godino, médico de la fragata *Cármén*, de la que es Comandante el Sr. Capitán de Navío D. Vicente Montojo.

Certifico: Que desde la salida á la mar de este buque y durante la travesía, no ha ocurrido ninguna novedad en el estado sanitario de su dotación, siendo también bueno el de los víveres y aguada.

Y para que conste firmo el presente á bordo en Palma á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Redondo.—V. B.—Vicente Montojo.—Hay un sello que dice *Fragata Cármén*.»

En uno de los próximos vapores correos de Filipinas, serán embarcados en Barcelona mil fusiles Regimiento, destinados á los regimientos de infantería de aquel ejército.

Ayer en la Real capilla de Palacio se celebraron exegias fúnebres para el eterno

descanso del alma de la respetable señora doña Vicenta Sanchez Viuda de Sanchez. Muchas personas de la buena Sociedad palmesana fueron á tributar el último homenaje á la que en vida supo granjearse generales simpatías, por su carácter amable y bondadoso.

Decease en paz.

Las noticias que respecto al cólera tenemos de algunos puntos de la Península, no son tan consoladoras como teníamos derecho á esperar, dado el cambio de temperatura que se ha observado, y en su consecuencia bueno es que se mantengan en todo su vigor, las medidas que en esta Provincia se tomaron desde la aparición de la epidemia; pues sería una temeridad, que después de habernos librado de tan terrible azote en el período álgido del peligro, nos viéramos hoy invalidados, por cualquier complacencia que en ningún caso podría disculparse.

Ayer continuaba en la administración de Correos el aviso de que continuaba detenido en Ibiza el vapor correo de Valencia, cuya circunstancia demuestra que los temporales se han generalizado.

Segun *El Felanigense*, al nohecer del domingo, un chico del *moli d'en Gomila*, de trece años de edad, tuvo la desgracia de ser herido en el abdómen por la coz de un caballo que conducía al establo, con tan mala fortuna, que al cabo de 24 horas falleció, á pesar de los esfuerzos que hicieron los médicos para salvarlo.»

En la madrugada de ayer salió para Argel el vapor *Lulio* y para Mahon, efectuó también su salida el *Puerto Mahon*.

Nos hacemos un deber en ampliar hoy la noticia que dimos respecto al robo efectuado días pasados en una casa del pueblo de Llummayor, pues sabemos por conducto autorizado que se ha practicado un reconocimiento en casa de un sujeto sospechoso y se han encontrado diez botones de oro, que también habían sido robados de la misma casa, según se supo después. Dicho sujeto ha sido detenido y entregado á la Justicia.

Nada se ha podido averiguar todavía de la olla con dinero que fué desenterrada y usurpada á sus legítimos dueños.

Las palomas de la calle de Valero, continúan sin novedad los escándalos gratis que diariamente se repiten en dicha calle y adyacentes, para solaz y recreo de los pacíficos vecinos.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Opinión*:

Los españoles residentes en Argelia han abierto, como dijimos, suscripciones para costear un buque de guerra con destino á nuestra marina.

Si los fondos que sean recaudados bastaran para construir un buque, éste llevará el nombre de *Jiménez de Cisneros*, y en otro caso todo cuanto se recaude servirá para aumentar la suscripción abierta por el Centro Militar de Madrid para el torpedero *Ejército*.

En Orán, en Freyville, en Bel-Abbés, en Constantina, en todos los grandes centros de población habitados por españoles reina gran entusiasmo para allegar fondos.

Nuestro colega oranés *El Correo Español*, fiel á su buen nombre y á sus tradiciones, ha publicado un entusiasta llamamiento al patriotismo de la colonia española, y confía en que la suscripción tendrá gran éxito.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un Real decreto creando una Biblioteca de Códigos en cada una de las Audiencias de la Península é islas adyacentes que en la actualidad carezcan de esta institución.

Para lo que pueda convenir á nuestros cosecheros de uva, les recomendamos las siguientes observaciones hechas por el profesor *Jemina*, en una conferencia celebrada en el comicio agrario de Turin, referentes á las causas que pueden dar lugar á las malas cosechas:

1.° Despuntar el sarmiento fructífero y descabezar los pámpanos, para impedir que se extienda la flor.

- 2.º Desbaratar la cepa con guante de malla de acero para destruir los huevos de insectos que se anidan bajo la corteza; operación que debe practicarse durante el invierno en las viñas de las colinas, y en la primavera en la de los llanos, para-jes en que hiela mucho.
- 3.º Podar con alguna anticipación para que haya tiempo de las operaciones ulteriores, quemando los sarmientos enfermos para que no propaguen el mal.
- 4.º Rociar la planta, después de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato ferroso por 100 de agua.
- 5.º Escardar con frecuencia el terreno, particularmente en los meses de Mayo y Junio.
- 6.º Verificar con gran esmero el primer azulado de la vid, porque es el más eficaz.

Las oficinas del Gobierno militar de esta plaza se han trasladado á la casa número 43 de la calle de las Teresas.

Dáse por segura la noticia de que en los últimos días de la pasada semana se vió en el Tribunal Supremo la causa de la Cecilia Dupatx y Miguel Mir, sobre asesinato de Fray Alipio, siendo probable que á mediados de esta semana llegue al Juzgado de esta capital la copia de la sentencia pronunciada en aquel alto cuerpo.

El siguiente suelto que consideramos algo significativo, lo copiamos de nuestro colega *El Isleño*:

Persona que se distingue por su carácter observador y que acostumbra á estar acertada en sus pesquisas é indicaciones, se ha estrañado de que *Las Noticias* hablara en latín á los jefes de policía, cuando es sabido que si no entienden el castellano no es por falta de oídos sino por falta de personal, pues, el exiguo de que pueden disponer apenas basta para perseguir el juego en la parte alta de la población y no es estraño ignoren lo que se hace en la parte baja.

Esto no quiere decir que nosotros sepamos que se juegue, sino, que lo que pasa en la calle de la Concepción y acaso en otros puntos pueden muy bien ignorarlos los funcionarios de orden público, y hasta sabiéndolo verse privados de impedirlo por hallarse ocupados en otros que haceres.

Leemos en *Las Novedades* de New-York:

«Mr. C. M. Ahlston, de Stokolmo, ha venido á los Estados Unidos con objeto de dar exhibiciones con un vestido incombustible de su invención, merced al cual ha llegado á pasar una hora entre las llamas mas voraces, sin sufrir en su persona ni en su traje.»

Consta éste de dos capas, una interior de goma y la otra de pieles de topo, coronadas ambas por un yelmo especial, dentro del cual va la cabeza de la persona, y en cuya parte superior hay una abertura, por la cual recibe aquel el aire para su respiración, y agua fresca que llena el espacio existente entre las dos capas del vestido, é impide que se caliente.

El miércoles por la noche hizo Mr. Ahlston un experimento en Oak Point, introduciéndose con su vestido entre las llamas de una caseta de madera rodeada con 30 galones de petróleo. La caseta se consumió, sin que sufriera lo más mínimo el confiado inventor.»

Llamamos la atención de nuestros abonados, sobre las siguientes líneas que con satisfacción copiamos de *Las Noticias*:

«Como de costumbre debemos llamar la atención de nuestros lectores hácia la roparía del Asilo que sirven las virtuosas Hermanitas de los pobres ancianos.»

Los cambios de temperatura avisan la proximidad del invierno, estación en que suelen escasear las prendas de abrigo para aquellos infelices.

Hora es ya de que las personas caritativas pasen revista á los vestidos usados que por cualquier motivo no cuenten aprovechar, y piensen que, sea cual fuere la tela, el corte y su estado siempre hallará aplicación en manos de la Hermanita encargada de remendar confeccionar y distribuir los vestidos á dichos ancianos; quienes imploran diariamente las bendiciones del cielo para sus bienhechores.

Nada se considere inútil: ni el traje mas pasado de moda, ni la prenda mas

insignificante, ni la manta mas apollada, ni el retazo mas viejo; pues son innumerables las aplicaciones que en aquel establecimiento hallarán.

Téngase presente que todas sus necesidades, en cuanto á prendas de vestir, podrían satisfacerse abundantemente con que se remitiera una sola prenda de cada una de las familias medianamente acomodadas de Palma.

¿Qué nuestro llamamiento sea tan fecundo en su resultado, como lo ha sido en los años anteriores!

La recaudación obtenida por todos conceptos en las Aduanas de la Península é Islas Baleares, durante los tres años económicos que terminaron en fin de Junio último, ascendió á las sumas siguientes:

	Pesetas.
1882 83	445 255 389
1883 84	429 335 267
1884 85	457 553 146

Deduciendo de la recaudación habida en cada año el importe de los derechos de Arancel y transitorios, cobrados por los cereales y las harinas, cuyo importe ha ejercido mucha influencia en los rendimientos de las aduanas durante el año económico de 1882 83, y cuyos derechos ascendieron á 30.256.407 pesetas en 1883 á 7.763.849 en 1884 y á 8.155.542 pesetas en 1885, resulta una recaudación de

144.999.482 pesetas en 1883,
121.572.418 » en 1884 y
119.397.574 » en 1885.

Anteayer fondearon en este puerto la polacra inglesa «Contes,» capitán D. Luis Wughes, procedente de Newcastle, con cargamento de carbon; el bergantín goleta «Joaquina,» capitán D. Manuel de Dios, de Cardiff, con carbon; la polacra goleta «Teresa,» patron D. Bernardo Servera, el jabeque «Belisario,» patron don Miguel Flexas, y el laúd «Juanito,» patron D. José Miró, los tres de Cette, con pipas vacías.

Se despacharon la polacra goleta «Teresa,» patron D. Bernardo Servera, para Porto Colom, con pipas vacías; y el vapor «Puerio Mahon,» capitán D. José Pons, para Mahon, con la correspondencia, 32 pasajeros y carga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto sobre enseñanza libre, cuyos documentos han visto la luz pública en el periódico oficial los colegios de segunda enseñanza del Beato Ramon Llull, y de Manacor, han presentado sus reglamentos al gobernador civil.

Leemos en *La Revista de Inca*:
«Vuelven á oírse este año las quejas de siempre respecto á la manera como se verifican en este pueblo cada jueves ó día de mercado las venta de almendron, higos pasos y otros géneros que se venden á peso. Nuestros payeses, aferrados á las antiguas prácticas, no saben prescindir en sus operaciones; del quintal mallorquin como unidad del peso, y de ahí que el precio siempre se fija en relación á esta misma unidad ó tipo; pero al verificarse la operación de pesar el género, sucede que la misma se hace siguiéndose el sistema decimal, resultando que entonces el comprador, muchas veces ó mejor dicho, casi siempre, á solas y sin intervención de nadie, saca la equivalencia pagando el número de quintales arrobas ó libras que él dice ser dicha equivalencia, y el pobre vendedor á causa de ignorancia en estas materias, cobra sin replicar lo que se le dá.»

Así ha sucedido por mucho tiempo y así sigue sucediendo todavía, sólo que la desconfianza ha empezado á cundir, y muchos de los vendedores antes de salir de su casa ya toman la precaución de posar su mercancía para saber á que atenerse; pero esta medida solo ha servido para que las quejas se hicieran mas generales, pues rarísimo es el caso en que no resulte en el peso obtenido en nuestro mercado un déficit considerable.

¿No le parece al Sr. Alcalde seria conveniente evitar todo esto?»

«El día 25 del corriente tendrá lugar en esta villa la primera feria de las tres que tanto renombre tienen en Mallorca. Este año, como el pasado, nuestra Isla ha atravesado una situación harto difícil, con motivo de la enfermedad epidémica que en el continente ha reinado; por tanto, el movimiento de nuestro comercio ha

resultado insignificante. Sin embargo, dada la importancia comercial que nuestras ferias tienen, esperamos sean tanto ó mas concurridas que en los años anteriores.»

DON ANDRÉS SALVA Y GALMÉS

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de Baleares.

Conocidos son de los habitantes de este Municipio los importantes sacrificios que se impone la Corporación municipal para la reparación y conservación del piso de las calles y plazas de esta ciudad y de los caminos vecinales de su Distrito á cuyo servicio destina cantidades importantísimas de su presupuesto sin que el estado en que se hallan las vías públicas se mejore en lo más mínimo á pesar del esmero y predilección con que mira este Ayuntamiento cuestión tan importante para los intereses de sus administrados, y conocido es tambien que el deterioro ocasionado en aquellas es debido exclusivamente al roce de las ruedas de los carruajes, principalmente de aquellos que al par que transportan grandes pesos, sus llantas tienen una anchura menor que la marcada por la Ley.

Con objeto de conseguir que las calles y caminos se conserven en buen estado, y de que no se desperdicien anualmente las cantidades que á aquel objeto se destinan del presupuesto, esta Alcaldía se ha creído en el deber de manifestar al público que la Junta municipal ha establecido un arbitrio anual de 5 ptas sobre los carruajes de transporte, en atención á que las malas condiciones en que tienen sus ruedas es causa de que el deterioro de los empedrados y terriscos se efectúe de una manera rápida en grave perjuicio de los intereses municipales.

La exacción de dicho impuesto se ajustará á las reglas siguientes:

- 1.º Todos los carruajes de dos ó más ruedas que no estén exclusivamente destinados al transporte de personas y que tengan las ruedas con una llanta menor de diez centímetros de anchura quedan sujetos á un impuesto anual de 5 pesetas.
 - 2.º Los propietarios de dichos carruajes cuidarán de recojer de la Secretaría municipal, en el mes de Julio de cada año, la tablilla que deberá ostentarse de una manera fija y permanente en las banderas del carruaje y que acreditará el pago del impuesto.
 - 3.º Durante el año actual se efectuará aquel pago en el mes de Noviembre.
 - 4.º Los carros cuyas llantas tengan una anchura mayor de diez centímetros quedarán libres de toda carga municipal.
 - 5.º Las defraudaciones y morosidades en el pago quedarán sujetas á las responsabilidades marcadas en la legislación vigente respecto al pago de impuestos municipales.
- Palma 13 de Octubre de 1885.
Andrés Salvá.

VARIIDADES.

PERIÓDICO ORIGINAL.

En los estados Unidos de Norte América se ha publicado un periódico titulado: «The handkerchief pocket», impreso como lo dice su titulo, sobre un pañuelo blanco de mano.

En el primer número sus editores avisan que después de leído, ese diario se puede lavar con jabón lejía (pues la tinta es especial) y servir para los usos que está destinado un pañuelo.

El precio mínimo de la suscripción—dos dollars por trimestre—augura á la nueva empresa periodística un feliz éxito.

¿Porqué entre nosotros no se imita esa clase de papel, hoy que está en boga fundar diarios? La estacion además es muy favorable para usar ese diario.

LAS VÍCTIMAS DEL RAYO.

El rayo ha matado 4600 personas en Francia desde que se empezaron á contar sus víctimas, es decir desde el año 1835. Lo que viene á dar cerca de 400 víctimas por año. El número anual más alto se observó en 1874, llegó á 478; el número más bajo se observó en 1843, sólo hubo 48 muertos.

Desde 1854 se ha cuidado, en la enumeración de las víctimas, de distinguir los sexos. En treinta años han muerto 2.222 hombres y 929 mujeres.

Se han imaginado diversas causas para explicar esta galantería del rayo; naturaleza del servicio, electricidad orgáni-

ca, vestido, etc. Es debida sin duda, sencillamente, á que hay menos mujeres que hombres expuestos en los trabajos del campo.

Los números referidos comprenden sólo los muertos. Ha habido próximamente igual número de heridos y cinco mas de personas atacadas; el número de muertos á consecuencia de heridas á parálisis es relativamente pequeño. Se puede admitir que en el periodo de que se trata ha habido 4.000 personas heridas con lesiones que han ocasionado la muerte; 4.000 atacados de parálisis momentánea ó poco durable, y 20.000 atacadas sin consecuencias.

En Paris, y en todo el departamento del Sena, no ha habido una sola persona muerta por el rayo desde 1864, si bien estallan muchas tormentas sobre Paris todos los años y los rayos chocan contra los árboles, los edificios ó las casas.

Una sola tormenta bastaría para causar un gran número de víctimas y elevar notablemente la cifra de 30, que queda desde hace veinte años aplicada al departamento del Sena. Las provincias de Seine-et-Oise y de Seine-et-Marne, mucho menos pobladas tienen más víctimas.

La estadística de las víctimas del fuego celeste se hace en Francia por el Ministerio de Justicia. Es lamentable que no se siga en otras naciones este ejemplo. Sería un elemento interesante en las investigaciones de demografía sanitaria.

CALCULO CURIOSO.

Un hombre que llega á cumplir 50 años de edad, ha dormido un espacio de tiempo igual á 444.000 horas; ha trabajado 144.000 horas; ha estado andando 49 mil doscientas horas; se ha divertido 96.000; ha empleado en comer 36.000, y ha estado enfermo de 300 á 400 días. Se ha comido nada menos que 70.000 libras de pan 20 mil libras de carne y 5 mil libras de verduras, huevos, pescado, etc. Se ha bebido 3.200 litros de agua y otros líquidos con lo cual podía formarse un lago de 340 pies de superficie y tres de profundidad.

LOS MÉDICOS.

Segun una estadística recientemente publicada existen en los Estados Unidos, 62.000 médicos; en la Gran Bretaña y colonias 35.000; Alemania, y Austria-Hungria 32.150; en Francia 35.300; en Italia 10.000; en Rusia 6.000.



D.ª MARIA VICTORIA VICH Y ALOU,
falleció en el lugar de la Vileta,
DIA 7 DEL ACTUAL.
(D. E. P.)

El jueves 15 p.º óximo, se celebrarán en sufragio de su alma: misas rezadas, desde las 7 de la mañana, en el altar de la Virgen de Carmen del Convento de Santa Teresa de esta Ciudad; y á las diez, rosario y funeral en la iglesia de dicho lugar de la Vileta.

Se suplica á los amigos y conocidos de la finada y de su familia se sirvan encomendar su alma á Dios.

TEORÍAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 8.30 n.

En el manicomio de S. Baudilio del Llobregat se han atacado del cólera algunas enfermeras hermanas de caridad.

En el Centro de España ha habido un temporal.

Se han sentido nuevos temblores en Granada esta mañana.

Madrid 13 á las 9.15 n.

La cuestión de Oriente se agrava. Ayer hubo en Palermo cincuenta defunciones.

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

4 p.º interior, 58.25.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quatglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.^o 50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 36

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus únicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan á temas de ejecutar cualquier comisión en cualquier plaza del mundo comercial.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholos especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

JUVENTUD CATÓLICA DE PALMA DE MALLORCA.

Establecida en esta Sociedad—Campaner, 1—una Academia de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, el día 3 de Noviembre próximo empezarán las clases bajo la dirección de los siguientes profesores:

Latín y Castellano, 1. ^o y 2. ^o curso.	D. Guillermo Fiol Pbro.
Geografía.	» José Miralles »
Historia de España.	» Juan Ripoll »
Historia Universal.	» Juan Galmes »
Retórica y Poética.	» Bartolomé Ordinas »
Psicología, Lógica Ética.	
Francés, 1. ^o y 2. ^o cursos.	
Aritmética y Álgebra.	
Geometría y Trigonometría.	

Si se reuniera número suficiente de alumnos se dará repaso de las asignaturas de física y Química, Historia Natural con principios de fisiología, Higiene y Agricultura. Los alumnos de esta Academia satisfarán:

Por cada asignatura hasta tres.	Los socios de la Juventud.	2 pts.
	Los que no lo son.	3 pts.
Por un grupo de más de tres.	Los socios.	6 pts.
	Los no socios.	9 pts.

Las lecciones se darán desde las 3 de la tarde hasta las 7 de la noche. Desde hoy queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Sociedad. Palma 13 de Octubre de 1885.—E. Secretario, Nicolás Dameto y Cotoner. 3—1



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Interesante.

Una casa de este tipo al por mayor, de París, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente estastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirigirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD
¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Patio traducido por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

LA PROVIDENCIA. COLMAJO

DE

Hijos de Rafael Pomar.

Desde mañana se ejercerá en este establecimiento tocino fresco y miel de abja superior, todo á precios económicos. 8—7

A LOS AGRICULTORES.

Gran vivero de Arboles frutales.

El Llummayor y sitio denominado el Puig de Buñerí, terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é injerto.

Para tratar dirigirse á su propietario Gregorio Clar, Calle Mayor número 159, en dicho pueblo, y en Palma Peso de la Harina, hostel de se coñiza, Juan Garau, Canonje. 8—2.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.